



Representantes de los alumnos en la Junta de Estudiantes.

La Junta de Estudiantes debate retoma la modificación del Reglamento de Representación

L.G. | SALAMANCA

La Junta de Estudiantes de la Universidad de Salamanca, máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Salamanca encargado de coordinar la actividad del Consejo de Asociaciones y del Consejo de Delegaciones, se ha reunido tras un período de inactividad de varios años.

En el encuentro se debatió sobre la modificación del Reglamento de Representación de los Estudiantes en la Universidad de Salamanca y sobre el Plan Estratégico de la Universidad, que se encuentra en proceso de elaboración

y aprobación en el Claustro Universitario, entre otros asuntos de interés para el alumnado de la Universidad.

La sesión se celebró bajo la presidencia de Pablo Ramos Hernández y la vicepresidencia de José Manuel Otero Otero, quienes, en la actualidad, ostentan los cargos de presidente del Consejo de Asociaciones y presidente del Consejo de Delegaciones, respectivamente; demostrando la intención actual de coordinar la acción representativa por parte de los dos consejos de la representación estudiantil de la institución académica salmantina.